

**CIRCULAR GENERAL N° 51**

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2025

A las Seccionales, Delegaciones y Compañeros

**ANTE LAS FIESTAS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO**

Saludamos a la familia fraternal sobre el final de un 2025 extremadamente complicado para los conductores de trenes de todo el país y para el pueblo trabajador argentino en su conjunto, duramente golpeado por la gestión de este gobierno, que lleva adelante un ajuste económico persistente e insensible, con impacto directo en el empleo y en el poder adquisitivo.

El proyecto de reforma laboral, último capítulo de la saga libertaria, significa la eliminación de una buena parte de las conquistas históricas que los trabajadores, unidos y organizados, conseguimos con tanto esmero y sacrificio.

La ampliación de la jornada laboral, la flexibilización de los convenios colectivos y mayores límites al derecho de huelga son algunas de las reformas que pretende concretar el gobierno en las próximas semanas con la —viejísima— excusa de la “modernización” del campo laboral, que ya usaron tantas veces los enemigos de los trabajadores.

La desinversión en el campo ferroviario se replica en otros sectores claves como la educación y la salud y configuran los pilares del plan económico que se puso en marcha en diciembre de 2023 y que profundiza la crisis heredada del anterior gobierno.

En este oscuro panorama debemos BREGAR POR NUESTRA CONSERVACIÓN y la de nuestras conquistas. El dramático escenario contemporáneo impone la UNIDAD NACIONAL para sostener los derechos de los trabajadores y la paz social, y evitar que el poder de la riqueza convierta a la democracia en una simple fachada de esos intereses.

En este sentido, les decimos a todos los compañeros que los fraternales tenemos la experiencia para afrontar este nuevo embate de un gobierno liberal, que viene una vez más, por nuestros derechos, siendo su principal objetivo el vaciamiento del Estado, despidiendo trabajadores estatales, privatizando sus empresas estratégicas y, fundamentalmente, pisando los salarios de los trabajadores activos y jubilados.

Frente al modelo de vaciamiento y desinversión ferroviaria, seguiremos bregando por la sanción de una Ley Federal de Transporte Multimodal, superadora de los males que atenazan a la economía nacional: energético, de infraestructura y transporte.

Es objetivo primordial para el 2026 fortalecernos institucionalmente para desarrollar, con nuestro esfuerzo colectivo, los proyectos que aporten a mejorar la calidad de vida de la familia fraternal, proteger adecuadamente la fuente laboral y comprometer a todos los compañeros para superar errores y desaciertos con mayor dedicación y responsabilidad.

Las inocultables dificultades que nos depara el 2026 las superaremos con Unidad y Solidaridad, defendiendo nuestros derechos y levantando las banderas de la Justicia Social.

El Secretariado Nacional de La Fraternidad saluda a todos los compañeros y a sus familias con renovados deseos de felicidad y prosperidad en las Fiestas de Navidad y Año Nuevo, deseándoles que, en Nochebuena, Dios y la Virgen colmen los hogares de bendiciones, y que el nuevo año brinde a nuestras vidas salud, paz, trabajo, democracia y justicia social.

Por el **SECRETARIADO NACIONAL**

ÁNGEL DOMINGO PANEOLO  
Secretario Administrativo

OMAR A. MATORANO  
Secretario General